



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

1.º – Nombrar 3.º Teniente de Alcalde al Concejal don Gustavo Antonio Modino Soto.

2.º – La presente Resolución se notificará personalmente al interesado, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

En Miranda de Ebro, a 17 de julio de 2012.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo